



**SOLICITUD TARJETA ANUAL ZONA AB Y TRANVÍA
Y TARJETA TUIN**

EDICIÓN 20 / 20

DATOS PERSONALES

NOMBRE		D.N.I. / N.I.E.	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
PROVINCIA	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	

SOLICITUD

<input type="checkbox"/> Modalidad A: Tarjeta Anual Zona AB y Tranvia <input type="checkbox"/> A.1. Personas mayores de 65 años <input type="checkbox"/> A.2. Personas con Diversidad Funcional igual o superior al 64%	<input type="checkbox"/> Modalidad B: Tarjeta TUIN <input type="checkbox"/> B.1. Personas Pensionista y/o conyuge a cargo
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- A) Fotografía tipo carnet (en caso de solicitud por primera vez).
 B) DNI de la persona solicitante (MODALIDAD A Y B)
 C) El justificante de haber realizado el pago de 50€ en concepto de adquisición de la tarjeta de Transporte (MODALIDAD A y B): BANCO CAJAMAR: ES14 3058 7027 3427 3200 0022
 D) Certificado de Grado de Discapacidad igual o superior al 64% (Solo Modalidad A.2.)
 E) Certificado de Pensiones (Solo MODALIDAD B.1.)
 F) Fotocopia de SIP por ambas caras (Solo MODALIDAD B.1.).

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- 1.- La persona firmando declara que cumple los requisitos para la obtención de esta subvención.
 2.- La persona firmante declara no estar incurso en prohibición alguna para obtener la condición de beneficiaria, señalada en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y del cumplimiento de las obligaciones de reintegro de subvenciones que, en su caso, se le hubiesen exigido.
 3.- La persona firmante declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, todo ellos a los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y los artículos 22,23 y 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 4.- La persona firmante declara no tener pendiente de justificar o reintegrar ninguna subvención anterior otorgada por el Ayuntamiento, habiendo transcurrido el tiempo para hacerlo.

MARQUE LA SIGUIENTE CASILLA CUANDO PROCEDA

<input type="checkbox"/> Sí, me opongo a que el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria pueda acceder a todos los datos que obrando tanto en su poder como en poder de otras administraciones, sean necesarios para la tramitación de la presente solicitud. En caso de oponerse, deberá aportar todos los documentos acreditativos solicitados.

La participación en la convocatoria implica la aceptación de todas sus bases.

Riba-roja de Túria, a

de

de 20

Firma.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, como Responsable del tratamiento de sus datos, le informa que los mismos podrán ser utilizados para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias, cuya legitimación está basada en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad y el consentimiento de la persona interesada. Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas, a los terceros interesados y a los encargados del tratamiento de los datos. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa. La persona solicitante acepta que sus datos personales identificativos y los resultados derivados del proceso administrativo sean publicados en la web municipal durante el plazo de tiempo pertinente. De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (EU) 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos en España, las personas interesadas podrán ejercitar sus derechos reconocidos del tratamiento mediante instancia presentada ante el Registro General, adjuntando fotocopia del DNI o a través de la sede electrónica (<https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/>). Más información: <http://www.ribarroja.es/privacidad>